



C I R C U L A R CSJCEC23-3

Fecha: 16 de enero de 2023
Para: **MAGISTRADOS Y JUECES DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR Y ADMINISTRATIVO DEL CESAR**
De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR
Asunto: *“INFORMACION FONDO SOLIDARIDAD PENSIONAL.”*

Cordial saludo,

Se recibió en esta Seccional correo electrónico del 16 de enero de 2023, mediante el cual remiten oficio 400-12-37- EN -202300234-EN-000 de 11 de enero de 2023 suscrito por la Dra. AURA MARCELA MESA ANGULO, Directora de Proyecto y Gerente Encargo Fiduciario No. 719 de 2022 del Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022, que trata asunto sobre Direcciones para notificaciones judiciales relacionadas con el Fondo de Solidaridad Pensional del Ministerio del Trabajo y su Administrador Fiduciario.

Lo anterior, remito oficio citado, para los fines que resulten pertinentes, sin perjuicio de la autonomía judicial, en concordancia con los artículos 228 y 230 de la Constitución Política de Colombia.

Cordialmente,

JAIME HIRAM DE SANTIS VILLADIEGO
Presidente

JHDSV/jcuc